

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.317 Segunda Época Miércoles 23 de Diciembre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 28

MADRID

Triste situación de las muchedumbres trabajadoras

En Madrid aumentan día por día los grupos de parados que piden limosna

Prefieren las puertas de las iglesias

El frío es general en España. Los observatorios meteorológicos registran temperaturas extremas desusadas. Hay que pensar siempre, pero más aún en estos días, en los hogares sin lumbre. E incluso hay que pensar en que hay hermanos nuestros que carecen de hogar. No sé lo que acontecerá en otras partes. Aquí, en Madrid, menudean los grupos de obreros parados que piden limosna. Es decir, pedir, materialmente, no la piden muchos de ellos, pero es igual que si la pidieran. Extienden un pañuelo en el suelo y a pié firme permanecen alrededor de él y algunos con la mirada, no siempre resignada y humilde, sino iracunda y rebelde, incitan a los transeúntes que pasan por delante de ellos a que dejen su óbolo. Los grupos abundan cada día más y algunos ya prefieren, con buen sentido, situarse a las puertas o en sitio inmediato a las Iglesias. Decimos con buen sentido, porque es en el templo católico donde reciben las almas las mejores y más fecundas lecciones de generosidad y de amor.

Sin duda que los católicos, correspondiendo a las exhortaciones pastorales, harán cuanto les sea posible para que mejor la triste condición de sus hermanos que tienen en cierta manera derecho al trabajo, como consecuencia del deber religioso inexcusable, de conservar la vida. Y consiguientemente dentro de las posibilidades de cada uno, llegarán con sus caridades hasta los necesitados en forma de dádiva generosa, o en manera de ocupación retribuida para los que forzosamente huelgan.

Un periódico izquierdista que por la cuenta cree que sus lectores carecen de ojos y de oídos, acaba de asegurar que hacia mucho tiempo que no se disfrutaba en España en las principales ciudades y en los centros obreros, la pública tranquilidad que se acusa hoy. La tal afirmación es inexacta a lo ancho y a lo profundo. Donde no se ha perturbado o sigue perturbado el orden material, lo está el espiritual. Nunca ha tenido mayores trajines que ahora la Guardia civil y nunca han llevado una vida más intranquila los poncos provinciales.

Esta es la verdad; pero también lo es que, dadas las tristes circunstancias porque atraviesan las muchedumbres trabajadoras debatiéndose entre la miseria y el hambre, es milagroso que las perturbaciones sociales no alcancen todavía mayor intensidad y mayor extensión. Es milagroso, porque el hambre no reflexiona, ni espera, sino que requiere inmediata satisfacción. Y esos requerimientos se traducen lógicamente en actos de violencia.

Por fortuna, todavía no han logrado las propagandas extremistas roer del alma de muchos trabajadores la sentimentalidad religiosa, en su doble aspecto de temor y de esperanza. Procurémoslo más, si cabe, que nunca, en estos días en que celebramos el nacimiento de Jesús; de Jesús amigo de todos, pero amísimos de los pobres y de los desvalidos, que pobre y desvalido fué Él en el portal de Belén...

MIGUEL PEÑAFLO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	770.5
Temperatura máxima	13.4
Idem mínima	5.2
Idem media	9.3
Idem máxima al Sol	00.0
Humedad relativa media	62
Evaporación en 24 horas	2.8
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 22 de Diciembre de 1931 a siete horas:

Sobra todo el Canadá y el Atlántico Norte continúan las bajas presiones que presentan varios núcleos secundarios.

Desde las costas Orientales de los Estados Unidos hasta el meridiano 40 hay una extensa zona de presiones altas que se prolonga con otra de la misma índole que invade toda Europa, donde los vientos soplan flojos y las neblinas son abundantes en las costas del Báltico.

En España el tiempo es bueno y la nubosidad escasa.

Tiempo probable hasta el día 23 de diciembre de 1931 a las siete horas: Toda España vientos flojos y el cielo algo nublado o nebuloso.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Buen tiempo.

Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Petición de mano

Por nuestro particular amigo el Patrón de Sanidad Marítima don José del Águila García y su esposa doña Aurora Rodríguez Gómez, y para su hijo don Narciso, ha sido pedida la mano de la señorita María Martín Estrada, hija del Profesor de Castala (Berja) don Rafael Martín Ruiz.

La boda se celebrará en breve. Reciban por anticipado los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

Los que viajan

Ha venido de Madrid acompañado de su señora nuestro particular amigo don Miguel Padilla Pacín.

La casa-habitación de los maestros

En nuestra acostumbrada entrevista con el alcalde, ayer le preguntamos cuándo iban a cobrar los maestros nacionales de la ciudad la indemnización para casa-habitación a que tienen derecho y que según informáramos ayer

Doña Dolores Ortas de Llanos de Pajares; y don Joaquín García de Turre.

Exámenes extraordinarios

La «Gaceta» llegada ayer publica dos órdenes de Instrucción Pública. Por una se dispone:

1.º Que se conceda exámenes con carácter extraordinario, que tendrán lugar en la segunda quincena del próximo mes de enero, a los alumnos a quienes falte una o dos asignaturas para terminar sus estudios en las Facultades universitarias; y

2.º La matrícula quedará abierta en todas las Universidades de la nación a partir de esta fecha hasta el día 8 de enero venidero.

Y por la otra:

1.º Que se conceda exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de enero a los alumnos del Magisterio del plan de 1914 que tengan una o dos asignaturas del primer año, de la disposición anteriormente citada y también a los de igual enseñanza que les queden una o dos asignaturas para terminar la carrera.

2.º Estos alumnos podrán verificar la matrícula en la primera quincena del repetido mes de enero.

Los sabios polichinelas

Ya nadie cree en los cantos de sirena

Estamos atravesando un clásico período de revisionismo, del que no se hallan excluidos ni los más endiosados valores individuales. La separación de la paja y el grano, tanto en el orden político como en el social y científico, es propia de la hora presente, en que la crisis del liberalismo ha hecho explosión, y el cadáver de sus doctrinas, envuelto en los trabajos del banderín revolucionario y rodeado de sus líderes, se halla insepulto en la plaza pública, mientras el pueblo sano, el pueblo consciente—nunca como ahora—lanza sus execraciones y anatemas, caída la venda de sus ojos por el tirón del desengaño, sobre las podredumbres de su ignominia y la necrografía de los buitres, que graznan lastimeramente al ver agostarse su codiciado festín.

La venda cayó hecha trizas. La ceguera espiritual de los españoles, curada en las aguas vivas de la reflexión al percibir nuevamente la luz de Cristo, hecha brotar con el bálsamo de la tribulación, ha derribado muchos pedestales, ha tronchado el engaño de falsas reputaciones, frabricadas al calor del mando, del favoritismo o de la prensa vocinglera y chantagista, y ya nadie cree en los cantos de sirena, ni en la oratoria fin de siglo de cuatro pelagatos, más o menos barnizados de intelectualismo, aunque el barniz haya sido aplicado en los salones del Ateneo o en los benévoloos recintos de un claustro universitario, versátil y acomodaticio.

Ni Ortega y Gasset, ni Maura, ni Pérez de Ayala, ni Marañón, ni Jiménez de Asúa, ni tantos otros consagrados de la fauna liberal, han escapado al ana tema público; y lo que es peor, no han dado un solo paso que pueda detener su descrédito. Los polichinelas de nuestra intelectualidad han perdido el sermón, al desgarrarse el traje en las lides políticas; y al presentarse como salvadores de la Patria, el pueblo rompe la carcajada, pues no alcanza a ver otra cosa que la púrpura de sus guinapitos, zarandada en los colmillos de nuestros bravos «jabaltes».

La cadena constitucional, hecha añicos a la primera vuelta del timón gubernamental, en gracia a la pésima calidad de sus materiales, trata de ser manejada por estos intelectuales de arropía, sin tener en cuenta que padece fatal avería; y, claro es, el barco nacional no puede en modo alguno ser conducido por las maniobras de esos timoneles, y por muchas vueltas que le den y por mucho que consulten la brújula, la maniobra resultará estéril y toda su ciencia no les servirá más que para desesperarse y acusar a los españoles de incompreensión, de cerrillismo y de mil cosas por el estilo.

Léanse las declaraciones de Marañón en Málaga y en ellas podrá apreciar el lector, el profundo error del ilustre galeno al apreciar las necesidades del momento, para las que afirma sería un disparate la solución derechista, que nos llevaría a una nueva revolución. Para Marañón, simplista e ingenioso, no hay más solución que la izquierdista de Ortega el filósofo, apoyada en la invertida energía del más funesto de los Mauraes.

¡De las aguas mansas nos libre Dios! No sé hasta qué punto sería preferible el ciclón comunista, aunque me tachen de cerril y bárbaro. Pero, en el sagrado de mi conciencia—como ahora es moda decir entre esos estultos intelectuales—tengo para mí que el cerrillismo, cuando se manifiesta en los actos incongruentes de hombres que pasan por cultos, es mucho más salvaje y condenable que la estúpida idiocia de muchos padres de la patria, tontos para todo menos para comer a dos carrillos

JUAN BANQUERÍ SALAZAR

ES UN DEBER DE TODO CATÓLICO APOYAR LA PRENSA CATÓLICA. SUSCRÍBASE Y ANUNCIESE EN ELLA

Ayer en el Ayuntamiento

Final de la sesión ordinaria y continuación de los presupuestos

Durante la primera parte se sucede un incidente entre el Alcalde y el público

Un concejal protesta de la falta de seriedad de los ediles y se enfadan los socialistas.—Este año no se celebrará la Fiesta de la Reconquista

A las tres y media de la tarde se reanudó ayer la sesión ordinaria suspendida en la tarde del lunes.

Los que asisten

Preside el señor del Olmo y asisten los señores Callejón, Villegas, García Cruz, López Pintor, Gálvez, Vázquez, Ortiz, Limones, Pérez Mota, Miras, Salaberry, Sánchez Moncada, Santisteban y Torres Mullor.

Continúa el orden del día

—Moción de varios señores Concejales sobre amortización de plazas de médicos de la Beneficencia.

El señor García Cruz propone que se supriman cuatro médicos de guardia en la Casa de Socorro, a más de los siete de la Beneficencia que se propone en la moción.

Tras un breve debate se acuerda que pasen ambas mociones a informe de la Comisión de Beneficencia.

—Presupuesto para la limpieza de las zanjas de saneamiento de las algaidas ascendente a 5.000 pesetas.

El señor García Cruz pide que se dé a conocer por el señor Depositario las cantidades consignadas en otros años para dicha limpieza.

Informa dicho funcionario que durante los años 1927-28-29-30 no se han llevado a cabo estas limpiezas; pero que en los presupuestos se consignaban mil pesetas, excepto en el corriente de 1931, que no hay consignación por este concepto.

Se acuerda hacer la consignación oportuna en los presupuestos que se están confeccionando y sacar este trabajo a concurso.

—Factura de LA INDEPENDENCIA de 50'15 pesetas por los derechos de inserción de un edicto.

Aprobada.

—Informe del señor Arquitecto en escrito de don Mariano Fernández sobre pintura de fachada y colocación de un letrero.

De conformidad con el informe.

—Escrito de la matrona doña Isabel Calvo solicitando la excedencia por un año.

Como se solicita.

—Escritos de doña María Concepción Rodríguez y doña Pilar Gómez Rodríguez solicitando se les nombre matronas interinas de la Beneficencia. (Entra el señor Pérez Martín).

El señor Vázquez solicita que se les exija los mismos requisitos que para el nombramiento en propiedad.

Propone el señor Limones se cubran las plazas vacantes por oposición, nombrándoseles en propiedad caso de no reincidir en sus puestos las que han solicitado su excedencia limitada.

Se establece un amplio debate en el que hacen uso de la palabra los concejales señores Torres, Limones, Miras, García Cruz y otros.

Pequeño incidente

Todos los concejales intentan hacer uso de la palabra; las propuestas se suceden, sin ser percibidas por gran número de ellos.

En el momento de verificar la votación, sobre las presentadas por los señores Limones y Vázquez, ningún concejal, conoce las propuestas a votar.

El alcalde impone silencio varias veces ante la actitud en que se encuentran los concejales y el público.

Al fin, la votación se lleva a cabo y queda desechada la del señor Limones.

Hace uso de la palabra el señor Vázquez, protestando de la forma incorrecta en que la sesión se está llevando a cabo y la falta de seriedad en los concejales.

La minoría socialista, protesta igualmente creyendo que las censuras del señor Vázquez sólo se dirigen a ellos.

El señor Vázquez aclara que va dirigidas a todo el Concejo.

El alcalde agita la campanilla, y dirigiéndose al público, que en escaso número se encuentra en el salón, lo considera como promotor del incidente habido entre los concejales, amparándose en la amistad que a alguno de ellos les une con los individuos del Concejo. Un señor del público, que se considera aludido, intenta hablar, sin que le sea permitido. (Abandona el salón gran parte del público).

El señor Del Olmo ordena que aquellos empleados municipales que se encuentran en el salón, permanezcan en sus respectivas oficinas hasta las seis de la tarde. (Abandonan todos el salón de actos).

El señor Villegas lamenta lo ocurrido entre el público y la alcaldía, asegurando que desde luego no hubo provocación alguna ni descortesía por parte del público.

El alcalde toma en consideración las palabras del señor Villegas.

Continúa la sesión

(Entran en el salón los señores Bustos y Del Pino).

—Dictamen de la Comisión de ingenieros en el expediente sobre rotura de la tubería de la Fuente.

A petición del señor Vázquez pasa

La Comisión de responsabilidades.

—Moción del concejal señor Vázquez Maldonado en solicitud de que se reorganicen los servicios municipales.

Se toma en consideración y se autoriza a la Alcaldía para el nombramiento de las comisiones que en la misma se detallan.

—Informe de la Comisión de Instrucción Pública contrario a la propuesta del señor García Cruz, en solicitud de que se construya una escuela municipal.

Después del orden del día

Hace uso de la palabra el señor Villegas Murcia, solicitando que se requiera de la superioridad no sea devuelta la Biblioteca que Almería entera regaló al Regimiento de la Corona y que se encuentra en la Capitanía general.

Informa in voce el Secretario, manifestando que cuando ya en otra ocasión se hizo esta solicitud, contestaron que la Biblioteca era propiedad del Ministerio de la Guerra y no de Almería.

Insiste el señor Villegas en que esta petición se haga al Gobierno, y a la vez que el señor Alcalde reúna una comisión de sociedades culturales que hagan por que se unifican las Bibliotecas del Instituto y Escuela Normal, con las del antiguo regimiento que constarían de más de 50.000 volúmenes.

Pide también el señor Villegas que se haga el traslado de los Juzgados al antiguo local de la E. A. O. ya que en el lugar en donde ahora tienen las oficinas no reúne condiciones para oficinas públicas.

Ambas propuestas son tomadas en consideración.

La fiesta de la Reconquista

El mismo señor Villegas solicita que se tome el acuerdo de que el próximo día 26, fiesta de la Reconquista de Almería, se celebre con la misma solemnidad que en años anteriores.

El señor Pérez Almansa manifiesta que considera una desgracia que entren en Almería los Reyes Católicos de quien se declara enemigo y se opone a toda clase de manifestaciones.

El señor Vázquez propone se celebren las fiestas con carácter cívico solamente.

Puesta a votación la propuesta del señor Villegas es desechada por unanimidad.

El señor Vázquez retira su proposición.

Otros asuntos

El señor Villegas pide que se le conceda un voto de confianza y satisfacción a la Junta de Economía provincial, por su excelente actuación en la cuestión del pan.

Formula el señor Villegas la siguiente propuesta que se aprueba:

Que se acuerde que el Inspector municipal de Sanidad gire una visita a los Establecimientos de panificación, emitiendo dictamen de las condiciones higiénicas en que se encuentran, al objeto de que los que se den de baja en 31 de Diciembre, cesando en la industria, no se les autorice la nueva apertura hasta tanto hayan cumplido los requisitos de las Ordenanzas municipales y disposiciones especiales de Sanidad.

Que se constituya una Junta presidida por el Alcalde, que formarán los Tenientes de Alcalde, a fin de que en los establecimientos instalados en los respectivos distritos y en conjunto estudien la manera de continuar el trabajo de elaboración del pan de familia al precio máximo señalado por la Junta de Economía, con estricto cumplimiento de las bases establecidas por el Comité paritario de Artes blancas para los obreros de esta industria.

Que se faculte al Alcalde para que pueda hacer frente a todos los gastos que origine la intervención municipal para abastecer las necesidades del vecindario de esta clase de pan.

Que por el Alcalde se haga presente al Gobernador Civil de la provincia la resolución del Ayuntamiento de apoyar las iniciativas que para conjurar el conflicto que pudiera plantearse, sean necesario.

A petición del señor Ortiz al grupo escolar de nueva creación en nuestra capital se le denominará de Marcelino Domingo.

El señor Gálvez Salinas hace diversos ruegos referentes a la barriada de los Molinos de Viento.

Hace uso por último de la palabra el señor Salaberry, refiriéndose a las multas impuestas días pasados a los concejales, y que considera como un buen gesto de la alcaldía. Ruega que el importe de las multas se destine a fines benéficos. También ruega que al igual que para los concejales, cuando faltase a la sesión el señor Alcalde se le multe en 33'33 pesetas.

Después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión a las seis y cuarto de la tarde.

Los presupuestos

Reanudada la sesión, se continúa discusión del presupuesto de gastos.

El señor García Cruz manifiesta que ha de ocuparse de una de las cuestiones aprobadas en la sesión ante referente a un señor arquitecto que del Ayuntamiento al que se le cobran más de cuatro mil pesetas, y tiene que dicha cantidad es excesiva.

El secretario informa que lo que es posible hacer es aportar el pediente de jubilación, y en cuanto la consignación es asunto sobre el que ya recayó acuerdo.

Así lo hace saber el alcalde al señor García Cruz y seguidamente se procedió a discutir las partidas del artículo 1.º capítulo 3.º

El señor Limones propone se adquieran dos bicicletas para destinarlas a los guardias municipales encargados de distribuir las citaciones.

El señor Vázquez pide votación nominal.

Verificada ésta se aprueba la proposición, consignándose 500 pesetas.

El secretario recuerda que en la sesión anterior quedó sin votar una propuesta del señor Gálvez para que elevara el sueldo al jefe de la Guardia municipal.

El señor Gálvez defiende su propuesta.

El señor Torres la impugna.

El señor Gálvez retira la proposición.

Se da lectura a un escrito de guardas particulares en turnos de noche de que se les conceda una gratificación.

El informe de la Comisión es denegatorio.

Defiende la solicitud el señor García Cruz.

El señor Vázquez defiende a su vez el informe de la Comisión de Hacienda.

Se somete a votación dicho informe y es aprobado.

Se desecha una petición del día Joaquín Pujazón para que se le aumente el sueldo y queda aprobado artículo.

Artículo 2.º (Socorro de incendio salvamento.—Brigadas de bomberos). Se desestima una solicitud de varios bomberos para que se les aumente el jornal y queda aprobado el capítulo 3.º

Capítulo 4.º (Policía Urbana y Rural).

Leído el artículo 1.º (Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos) el señor García Cruz pide que se consigne cantidad para dotar de alumbrado, barriadas de las Cuevas de los Ubi y de los Medinas.

El secretario le informa que consignada cantidad para el alumbrado que se aumente en las barriadas.

Queda aprobado el artículo.

Sin discusión se aprueban los artículos 2.º y 3.º

Artículo 4.º (Mataderos.—Personal). El señor García Cruz dice que memoria no le es infiel, en una sesión del Ayuntamiento se acordó adquirir enseres para el matadero que está mantelado.

Se consignan en el proyecto 250 pesetas para esa atención, según informe del secretario al señor García Cruz.

Este dice que nadie se lo ha pedido que en una visita que hizo al matadero pudo darse cuenta de la necesidad.

El alcalde afirma que a juzgar los propios funcionarios de aquella dependencia no les hacen falta muebles.

No recae acuerdo.

Se da lectura a un escrito del señor de matadero en solicitud de que se le aumente el sueldo.

El dictamen de la Comisión de Hacienda es denegatorio.

Defienden la solicitud los señores García Cruz y Gálvez Salinas.

Se opone el señor Vázquez.

El señor García Cruz, insiste en que se le aumente el sueldo y manifiesta que es un funcionario que atraviesa una situación difícil.

Insiste también el señor Vázquez el señor García Cruz declara que no tiene el gusto de conocer a un funcionario; pero debe aumentarse su sueldo.

El alcalde somete a votación el dictamen de la Comisión que queda aprobado y con él el artículo 4.º

Artículo 5.º (Guardería rural). Se aprueba sin discusión.

El artículo 6.º se aprueba también y asimismo los artículos 7.º y 8.º

Queda aprobado el Capítulo 4.º Capítulo 5.º (Recaudación).

El secretario aclara que las consignaciones están superadas a la cuenta de los ingresos que determinan los gastos de recaudación.

Se aprueba el Capítulo 6.º (Personal y material de oficinas).

Artículo 1.º (oficinas centrales).

Continúa en la primera columna de la tercera plana

El Sorteo de Navidad

El premio gordo pasa a la reserva

Los restantes premios mayores están en general muy repartidos

---Nada más ocupar la Cartera y ya me toca el gordo---ha dicho el ministro de Hacienda.---En Santander, Sevilla, Vitoria, Murcia, Badajoz, Oviedo y otras poblaciones se cuentan por centenares los afortunados.---Pormenores del sorteo en la Casa de la Moneda.---El gordo es acogido con una silba

El sorteo en Almería

Friamente. Con ese aire de tristeza que ya va siendo característica de estos tiempos de república de trabajadores, el teléfono nos dijo ayer. ---74.717. Reserva.

El premio mayor, ese ansiado gordo en el que tantas y tantas ilusiones se forjan año tras año, no le ha tocado a nadie. Como si en lugar de quince millones de pesetas, se tratara de un general sexagenario, el gordo ha pasado a la reserva.

Seguramente, el caso no estaba previsto en las reformas militares; pero el hecho es ese: Un gordo que se retira del servicio activo para pasar a las fuerzas de reserva; ni siquiera en disposición de disponible, aunque sí con toda la paga.

Tal ha sido la nota destacable de la jornada de ayer. El sorteo de Navidad, tradicional día de animación y bullicio, transcurrió este año con la frialdad y la indiferencia de una modesta jugada de tres pesetas.

La acostumbrada afluencia de público frente a las carteleras de los periódicos en la Avenida de la República, no llegó ni con mucho al gentío que años anteriores acudía ávido de ver aparecer los agraciados números del sorteo.

Quizás que lo frío de la temperatura, apenas amortiguado por la esplendor del sol que lució a ratos, fuera la causa de ese retraimiento; pero es indudable que los ánimos también denotaban frialdad y desaliento.

Fue el segundo premio, el de los ocho millones, el primero en hacer su presentación ante la concurrencia que aguardaba frente a nuestra cartelera colocada junto al edificio de Teléfonos.

El 21.566, que cruza la Península de Norte a Sur, distribuyendo sus ocho millones de pesetas entre Santander y Sevilla. La montaña y el río compartirán por igual el disfrute de ese fantástico montón de duros.

Diez minutos después el 14.898 anuncia su presentación cogido al brazo del respetable premio o tercero con sus cuatro millones de pesetas justas y cubales.

De Norte a Levante y raya de Portugal. Vitoria, Murcia y Badajoz distribuyen entre sí el regalo. ¡que aproveche!

Y pisando los talones de aquél, aparece éste. Este es, el 23.154, al que el bombo de premios adjudicó el sexto lugar y el bombo de números confirmó con medio millón de pesetas.

Insiste el Norte y pasan a Oviedo las quinientas mil del ala. A continuación, un capicúa, sencillo y humilde; el 141, que convertido en octavo premio nos informa de haberse quedado en los dominios de Maciá, Barcelona y Lérida—a donde fue portador de treinta mil duros.

¿Y dice usted que a Maciá? Pues maciá más falta a mí. Y ahora sí que viene el salto. Calculen ustedes que el 22.006 en forma y figura de 4.º premio, con su millón de pesetas, busca residencia en Lurca, importante población de la provincia de Oviedo, (y van dos, señor Oviedo) y de allí cruza la península, cruza el mar y establece sus lares también en Tenerife.

Un vuelo sin etapas, como para batir el récord. ¡Por fin, Madrid! Ya íbamos creyendo que la capital, antes de las Españas y ahora de la República, iba a quedar sin que la Lotería, siempre tan amable con la Puerta del Sol, se acordara de ella. Pero no ha sido así.

El quinto premio, con 750.000 pesetas se une al número 26.757 y acuerdan quedarse en Madrid, quizás temiendo a irse muy lejos con estos frios.

También hay algo para Almería. El 17.466 con la irrisoria y despreciable cantidad de cinco mil duros, se nos muestra a las once y cuarto de la mañana y nos dice: ---El sorteo se ha celebrado y yo he sido el agraciado.

---Menos da una piedra---le contestamos---en tanto que la dueña de la Administración núm. 4, nos informa de que fue vendido por ella, allá en los remotos tiempos del pasado septiembre.

Media hora se hizo esperar el anuncio: pero al fin llegó. E. decir, llegó a Sevilla portador de cincuen-

ta mil duros y con el número 35.029 a la cabeza.

Y por último, espera que te espere; paciencia y paciencia para que, rozando las doce nos diga el teléfono: ---24.717. Reserva.

---¿Ese es el gordo? ¡Vamos hombre! Que me devuelvan el dinero.

Como siempre, el personal de Teléfonos acreditó la rapidez del servicio.

Fueron las señoritas Celestina Carcamo, Lolita Gómez y Faustina Rodríguez, las activas funcionarias que una vez más pusieron de manifiesto su pericia, dando lugar a que en la cartelera de LA INDEPENDENCIA se vieran números y premios, los primeros.

Nuestro corresponsal dió asimismo pruebas de actividad sirviéndonos la información del sorteo a los breves momentos de celebrado.

En Madrid

Durante la madrugada última

Madrid, 22-8 noche. Durante la madrugada culminó la expectación en los alrededores de la Casa de la Moneda, con motivo del sorteo de Navidad.

Los «colistas» aumentaron extraordinariamente, viéndose formada la tradicional cola por unas doscientas personas.

Los primeros puestos

A pesar de que ha habido menos animación este año que en los anteriores, sin embargo, los primeros puestos de la cola se vendieron a precios regulares.

Los primeros puestos de la cola llevaban quince días de resistencia, aguantando las inclemencias del tiempo.

Algunos establecimientos próximos y los vecinos de las casas particulares han socorrido a los colistas.

Preliminares

A las nueve de la mañana se constituyó la junta en la Casa de la Moneda, presidiendo el jefe de la sección de Loterías, señor Elizalde.

Comenzó el recuento que se hizo lentamente, porque algunos concurrentes pretendían ver las bolas de los números que jugaban.

Comienza el sorteo

Detalles del quinto premio. En medio de una gran expectación comenzó el sorteo.

Los primeros números no trajeron premios de importancia, crecien do la ansiedad.

A las nueve y treinta y cinco se cantó la primera bola; el número 3.514, premiado con 10.000 pesetas.

A las pocas boladas salió el quinto premio, núm. 26.757, premiado con 750.000 pesetas que correspondió a Madrid.

Al salir fue acogido con una ovación, y poco después fueron saliendo los restantes.

El «Gordo»-Para el Estado.-Silba y escándalo

A las once y media salió el último premio del bombo siendo el «gordo».

La decepción fué muy grande al conocer que de este primer premio no se había vendido y se quedaría para el Estado.

Entre los concurrentes se hizo una silba estrépitosa.

El escándalo arreció, viéndose precisado el presidente a desalojar el salón.

---Una voz. ---¡No hay derecho! ¿Dónde van esos «miserables» millones?

Expectación en las calles. Durante el sorteo hubo una gran expectación en las calles y sobre todo en los alrededores de la Casa de la Moneda.

Grupos compactos se estacionaban frente a los anuncios de los periódicos y se notó bastante aglomeración en los cafés y bares donde se habían instalado anuncios.

Los corresponsales montaron el servicio rápido acostumbrado en la compañía telefónica.

La Asociación de la Prensa obsequió a los periodistas que hacían la información extraordinaria.

El quinto premio.---Detalles

El quinto premio se acogió con

una ovación grandísima.

Corresponde a Madrid. De este premio se sabe solamente que fué vendido el número íntegro en el mes de Noviembre.

Decepción por el Gordo

Al conocerse la noticia de que el «gordo» había correspondido a la reserva, hubo una gran decepción, haciéndose sabrosos comentarios.

Los periodistas en el Ministerio de Hacienda

Una vez conocida la noticia de que el «gordo» fué para el Estado, los periodistas visitaron al ministro de Hacienda señor Carner, con el cual hablaron sobre el caso.

Un periodista le preguntó en qué iba a emplear los treinta millones. El ministro contestó: ---Este es un pago que se tenía que hacer y no se hace.

Yo---agregó---no juego nunca a la lotería, pero dejo a mi familia en libertad.

Humorísticamente dijo después el señor Carner que ya en Barcelona se comentaba que no había hecho nada más que ocupar la cartera de Hacienda y ya le había tocado el «gordo» al tesoro, lo cual es un buen síntoma.

Diez mil vigésimos a la reserva

Se ha confirmado que en la jugada de Navidad se ha quedado el tesoro con diez mil billetes sin vender.

El «gordo» no llegó a salir en los números expedidos por la Casa de la Moneda.

Los reporters fotográficos tiraron algunas placas de los taladros con el título de «anulado».

Las aproximaciones

Los números anterior y posterior al del «gordo» fueron vendidos en Madrid, Gijón y Zaragoza, donde se vendieron los números correspondientes a la centena.

La suerte en Madrid y Barcelona

Este año, ha sido de una gran decepción para los madrileños, pues solamente han correspondido en total cinco millones y medio.

A Barcelona no ha llegado ni el millón de pesetas.

Detalles de provincias.---El segundo en Sevilla y Santander

Sevilla, 22.---El segundo premio está repartidísimo.

¿Necesita máquina de escribir?
 "BARR" la última palabra en máquina portable.
 "UNDERWOOD" Verdaderas ocasiones.
 Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1º B, Teléfono 30

JABÓN LAGARTO
 Bujías JABÓN OLEINA Glicerina, Silicato, Cola resinosas, Aceite de semilla Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE llas, Tortas de coco.
 Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 25 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
 Fabricantes: Señores LIZARITURR y REZOLA S. A.---San Sebastián.
 Representantes: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.---Almería.

Vapores Correos franceses
 de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino
 Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.
ALSIÑA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA
 Salida de Almería el 12 de Enero de 1932, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem idem.
 Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
 Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.
 Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el ruido es inabordable.
 Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comiód a la española.
 Todos los meses una salida de buque directo a Marsella
 Aviso importante.---Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo.
 Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.
 Para más informes: sus Consignatarios **HJO DE RICARDO GIMENEZ** en C.---Avenida de la República, 69---Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga

Un vigésimo fué repartido por la vendedora María Latorra en La Algabe en participaciones de peseta.

Otra vendedora llamada «La Morena» repartió un vigésimo entre el personal del nuevo Matadero. Por mediación del dueño del Hotel Inglés se remitieron a Huelva dos vigésimos.

Uno de ellos lo posee don Jacobo Boch, director de Obras de la Dársena.

Otro de los décimos lo juega un súbdito inglés que vive en Riotinto apellidado Mr. Hrtman, a cuyo número está hace tiempo abonado.

A un vigésimo del número correspondiente al premio, también está abonado un albañil llamado Joaquín Martínez, el cual lo había repartido en pequeñas participaciones entre la familia y algunos vecinos de la calle de la Encina.

Otros cuatro de los vigésimos del premio, los había adquirido el personal del Hotel Madrid, que también han sido repartidos en participaciones de una a diez pesetas.

Solamente hay dada una participación de veinticinco pesetas que juega el cónsul don Luis Castellí.

Uno de los empleados del hotel había enviado una participación importante al conserje del hotel «Majestic» de Barcelona y otra cedió a un funcionario del Circulo de Turismo de Madrid, llamado Carlos Murphi.

El segundo en Santander

Santander, 22. Los veinte vigésimos del segundo premio fueron vendidos por la administración de don Angel Suero.

Tres vigésimos fueron repartidos por el ciego vendedor, Francisco Soto, en participaciones pequeñas que repartió entre los operarios de la fábrica de tabacos.

El resto de los vigésimos no recuerda a quien los vendió. El mismo ciego vendió también la centena.

Cinco vigésimos se expendieron en la administración de Torrealega por un vendedor, ciego también, apodado «Tierrapando».

Están repartidos entre personas modestísimas. Dos vigésimos han sido depositados en el Banco Mercantil a nombre de Ramón Blanco que reside en Filipinas.

El tercer premio en Badajoz

Badajoz, 22. El vigésimo correspondiente al número 14.898 al que ha correspondido el tercer premio fué adquirido por el carpintero José Lázaro que solo se ha reservado 17 pesetas de participación.

El encargado de comprarlo por cuenta del citado carpintero fué el pintor de brocha gorda Manuel Martínez Aceitero que juega seis pesetas.

Los poseedores de participaciones pasan de cien y el que más juega es un labrador llamado Nicolás Corchado que posee una participación de 18 pesetas.

Todos los participantes son gente modestísima, entre la que reina extraordinario júbilo.

En Murcia está muy repartida la serie del tercero

Murcia, 22. La serie del premio tercero vendida en esta capital se halla muy repartida. La mayoría de las participaciones son de cinco y de una peseta y

hay también de cincuenta céntimos. Se vendieron solamente diez y ocho vigésimos, pues los dos restantes fueron devueltos por la administradora a Madrid, en vista de que los abonados no acudían a recogerlos.

Los asentadores del mercado y las vendedoras de verdura llevan todos participaciones.

Los vigésimos en la Mancomunidad del Segura

También hay dos vigésimos vendidos en las oficinas de la Mancomunidad del Segura.

Al ingeniero de la misma don Miguel Sancho le han correspondido sesenta mil duros. A los ingenieros señores Muechegu y Arevalo les corresponden asimismo diez mil duros a cada uno.

Buen número de empleados de las oficinas juegan cantidades pequeñas.

La dueña de la Administración expendedora del premio ha manifestado que siete de los vigésimos fueron adquiridos por unos forasteros que los han repartido profusamente entre gente humilde del campo.

Los obreros tipógrafos de las imprentas de «El Liberal» y «El Tiempo» llevan también participaciones.

El cuarto premio marcha a París

Gijón, 22. El cuarto premio ha sido vendido en una de las administraciones del pueblo de Luraca.

Fué adquirido por don Teodoro Armas perteneciente a una familia distinguida emparentada con algunos miembros de la colonia americana.

El poseedor del vigésimo reside en París y lo juega íntegro.

El sexto muy repartido

Oviedo, 22. Medio billete del correspondiente al sexto premio fué vendido por un ciego llamado Rafael, en participaciones entre gente modesta.

Uno de los vigésimos fué adquirido por el viajante don Emilio Conde, que se reservó 32 pesetas de participación y el resto lo distribuyó en participaciones de cinco pesetas.

Otro medio billete fué adquirido por la viuda de Sama, dueña de un comercio.

Consejo de ministros

Al Sr. Azaña, no le ha tocado la lotería.---Se alegra de ello, para que no puedan decir que ha habido trampa

Se organizan los servicios de la Alta Comisaría.---Queda prorrogado el decreto de alquileres

Manifestaciones a la entrada
 Madrid, 22-12 noche. Por la tarde se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. Llegó primero el ministro de Justicia, señor Albornoz y hablando con los periodistas manifestó que se ocuparían en el Consejo, de la designación del nuevo fiscal de la República y del decreto de alquileres.

El señor Casares
 Al llegar el ministro señor Casares se le preguntó si tratarían de la situación de los condenados a confinamiento que han quedado en Cádiz, contestando que ese asunto competía únicamente a Gobernación.

El señor Azaña
 Poco después llegó al consejo el presidente del Gobierno señor Azaña. Los periodistas le felicitaron por haberle tocado el «gordo» al tesoro. El señor Azaña contestó: ---He tenido tiempo de enterarme personalmente de la jugada de Lotería, y he podido comprobar que nada me ha tocado; lo cual me alegra, porque así no se dirá que ha habido trampa.

Sin terminar el Consejo sale el señor Prieto
 A las diez de la noche salió de la presidencia el señor Prieto diciendo que la reunión ministerial continuaría hasta bastante tarde. Manifestó que en el Consejo habían tratado extensamente de los presupuestos.

El ministro de Estado
 Después salió del Consejo el ministro de Estado, señor Zulueta, manifestando a los periodistas que había facilitado una nota del telegrama recibido de Buenos Aires el cual dice: Que estando reunidos en la Embajada española ochenta presidentes de distintas asociaciones españolas que representan a ciento cincuenta mil compatriotas allí residentes, enviaban su adhesión al Presidente de la República.

Nota oficiosa
 La primera nota oficiosa del Consejo dice lo siguiente: PRESIDENCIA: Se dió cuenta del proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría en Marruecos. ESTADO: El ministro expuso al

Consejo el despacho que hizo en los asuntos de su departamento, manifestando que era normal la situación en armonía con las relaciones internacionales. HACIENDA: Se aprobó en líneas generales el proyecto de ley sobre el contrato de tabacos con Canarias. JUSTICIA: Se dió una prórroga al decreto sobre alquileres, hasta que las Cortes aprueben el proyecto definitivo que se presentará en breve. El ministro traerá al próximo Consejo la oportuna disposición.

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las tres y media de la madrugada)

Ampliación del Consejo de ministros
 El Consejo de ministros terminó a las doce de la noche. Al salir el señor Albornoz manifestó que el decreto de alquileres había sido modificado.

El señor Domingo
 El ministro de Agricultura, Industria y Comercio dijo que se habían ocupado del contrato de la tabacalera, intentando darle una solución para no perjudicar los intereses canarios que del mismo asunto seguirían ocupándose, en otros consejos.

Hasta las tres de la madrugada
 Hasta las tres de la madrugada permanecieron los ministros reunidos, dando por ultimados todos los asuntos de trámite. Se acordó que el nombramiento de Fiscal de la República no se daría a conocer hasta mañana.

Sobre el nombramiento de delegados de trabajo en provincias se sostuvo amplio debate. Manifestó el señor Domingo que mañana marchará a Alicante.

Nota oficiosa
 La nota oficiosa del Consejo dice que los ministros de Gobernación, Instrucción, Trabajo y Obras Públicas informaron extensamente en el Consejo sobre el presupuesto de sus departamentos, recayendo acuerdo unánime respecto a sus informes. El gobernador de Barcelona sustituido El gobernador de Barcelona señor Anguera de Sojo ha dado una

El gobernador de Barcelona sustituido

CRÓNICA

La Navidad de los humildes

«A cada nueva situación—escribe el gran publicista católico Lapierre—precisa una nueva aplicación del Evangelio».

«El mismo Cristo ha predicho: «El sabio instruido en el Reino de los Cielos es semejante a un padre de familia que saca de su tesoro riquezas antiguas y riquezas nuevas».

En estos días de Navidad el mismo cuadro de Portal, la divina escena del Nacimiento de Jesús, que tantas veces hemos venerado nos ofrece ahora «riquezas antiguas y riquezas nuevas».

Riquezas espirituales, tesoros de sabiduría. Es una sublime lección, es la primera página de la Filosofía de la Cruz.

Contiene profundos secretos y luces extraordinarias para el alma humana; y esta lección no ha sido promulgada con aparato de ciencia humana; no ha sido predicada con tono mayestático, ni con el énfasis con que suelen mostrar su sabiduría las escuelas filosóficas.

La lección del Portal de Belén, es toda ella sencillez y claridad. Solo un transparente velo de poesía encubre su simbolismo, un ambiente de ternura la rodea, y una fuerte vibración sentimental la robustece. Es la elocuencia del ejemplo. Es la acción, la acción fecunda y llena de vida. Todo un Dios, creador, Todopoderoso, dueño y Señor de lo existente; todo un Dios omnipotente que ha querido hacerse Niño, que ha preferido hacerse pobre, quedar postergado, desamparado, sometido a los rigores de la pobreza; y esto por el hombre; esto para revelar la Verdad y mostrar el camino de ella.

«Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad».

La poesía de este cuadro es tan atrayente que ha conmovido a los hombres. La Navidad es el misterio de los misterios; el prodigio de los prodigios; la fuente de la sabiduría. Es la luz que llegó al fondo del alma por los caminos de la humildad y del amor.

En los pueblos cristianos se conserva todo un mundo de creaciones artísticas, literarias, folklóricas, piadosas y caritativas que tienen su origen en el misterio de la Natividad.

Más los tiempos han evolucionado, nos ha invadido el espíritu moderno, han cambiado las costumbres y poco a poco ha ido esfumándose y perdiéndose el espíritu de la Navidad. De aquella antigua vida ha quedado lo exterior, la corteza, la apariencia, la superficie.

Hemos visto los últimos años la celebración de la fiesta con la reconstrucción de «Nacimientos», con festejos muchos festejos, en las masas populares, con aparato de villancicos y de regocijo en la Nochebuena. Pero ¿y el espíritu? ¿Y la divina lección del Portal? ¿Y lo que ese Niño pobre y aterido del Pesebre ha querido inculcar a los hombres? Apenas una leve impresión en un limitado número de elegidos. La fiesta, la gran fiesta popular vacía de sentido. Y en la altura social un espectáculo más absurdo. El sarcasmo de unos labios fríos que formulan palabras de sacrificio, de humildad, de modestia, de abnegación, mientras que el corazón está plétorico de soberbia, de egolatría, de sensualidad, de malicia, de ambición, de prejuicios de castas, de vanidad y de concupiscencias...

En estos días de Navidad precisamente, se nos presenta con dolorosa elocuencia la realidad de este contraste.

Ya el dolor ha clavado su cuchilla en la tierra de nuestro corazón y la ha removido. Ha caído la venda y ahora vemos con más claridad el problema. El cuadro del Portal de Belén recobra ahora ante nuestros ojos su profundo sentido místico; la lección es fuerte y persuasiva. Por entre la frondosa envoltura de la poesía que reviste el misterio penetramos en lo íntimo de la luz. Cristo nos habla. Sus ojos nos miran. Sus labios mudos tienen una elocuencia inefable.

Escuchemos; no perdamos una sola nota.

Es la catedral de la eterna sabiduría. Es la hora de la revelación. El Portal con su pobreza, con sus figuras expresivas y con todos los misterios de esa Noche inmortal, va a decirnos cosas que estaban ocultas desde la creación del mundo.

LUIS LEON

nota explicando los motivos que le obligan a abandonar el cargo.

Anirna que uno de los principales ha sido que el presidente de la Generalidad señor Maciá, no le ha prestado apoyo en los trabajos que ha realizado para estirpar el pistolismo.

Ha sido nombrado para sustituirlo el señor Cónas.

Manifestaciones del señor Carner

El ministro de Hacienda señor Carner, manifestó a los periodistas que su labor en los asuntos de Hacienda había sido impropia porque todos los asuntos que se habían tratado en Consejo, habían sido exclusivamente relacionados con los presupuestos.

En la Biblioteca del Vaticano

Ha sido derribada parte de la Biblioteca del Vaticano habiéndose perdido valiosos incunables. Los daños causados son grandes; pero no han alcanzado el volumen que se creía.

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los señores siguientes:

Don Manuel Dubon, don Diego Ramírez, don Luis Iribarne, don Domingo Liria, don Francisco Martínez, don Manuel González, don Luis Belda, don Francisco Miranda, don Manuel Aragón, don Atanasio Minagorri, don José Molina, Retirados de Guerra y Marina, señoras Administradoras de Loterías números 1, 2, 3, 4 y 5, don Andrés Pérez López y señor Depositario Pagador.

Una nota

En la Delegación de Hacienda se nos facilitó ayer la siguiente nota:

«Se pone en conocimiento del público que las horas de despacho tanto para efectuar pagos como para recibir ingresos en la Sucursal del Banco de España de Almería, serán hasta las siete de la tarde del próximo día treinta y uno del mes de diciembre corriente; advirtiéndose que las operaciones que con el Tesoro público se relacionen lo mismo de pagos que de ingresos, se cerrarán media hora antes en la Delegación de Hacienda, o sea a las seis y media de la tarde, si bien sus oficinas estarán abiertas hasta las nueve de la noche para la entrega a los interesados de las correspondientes cartas de pagos».

NECROLOGÍA

En la noche del lunes falleció en nuestra capital la distinguida señora doña Dolores Guerrero Estrella-Linares, madre política del oficial de prisiones don José de Vilchez Navarro.

Ayer tarde se verificó el entierro concurriendo gran número de personas. Nuestro sentido pésame.

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y A. de la República, 11 ALMERIA

Se da lectura a una reclamación don Juan López Suarez en solicitud que se le nombre taquígrafo de la Corporación consignándole la gratificación correspondiente.

El dictamen de la Comisión es denegatorio y así se acuerda.

El señor García Cruz propone se rebaje el sueldo al calabocero que cobra 5 pesetas, a 4.

Se opone el señor Vázquez. Se opone también el señor Villegas. El señor Ortiz Estrella hace resaltar la labor delicada que realiza el calabocero y pide se le consignen 30 pesetas mensuales para gastos de limpieza. Se adhiere a la petición el señor García Cruz.

Se oponen el señor Vázquez y el señor Calvez. El alcalde somete a votación la propuesta del señor Ortiz, que queda desechada.

Se desestiman varias peticiones de aumento de sueldo.

Se da lectura a un escrito de los empleados subalternos en solicitud de que se les eleven sus haberes y dictamen denegatorio de la Comisión de Hacienda.

El señor Limones se pronuncia en contra del dictamen y pide se aumenten los sueldos haciendo el oportuno escalafón.

Se opone el señor Vázquez. (Como habrá observado el lector esto de la oposición del señor Vázquez se hace crónico).

Se somete a votación la propuesta del señor Limones y resulta empate por lo que se procede a repetir la votación.

Resulta un nuevo empate que decide el alcalde en sentido denegatorio. Artículo 2.º (De otras dependencias).

Se da lectura a un escrito del auxiliar meritorio del Archivo en solicitud de que se cree la plaza en propiedad y se le consigne sueldo. Se desestima. Queda aprobado el Capítulo 6.º Capítulo 7.º (Salubridad e higiene). Artículo 1.º (Aguas potables y residuales).

En el proyecto se suprimen las plazas de ingeniero jefe de servicio de aguas, del oficial y del delineante. Se suspende la sesión para reanudarla hoy a las cuatro de la tarde.

Diputación Provincial de Almería

ANUNCIO

Por acuerdo de la Comisión Gestora fecha 18 del actual se anuncia la subasta del Servicio de suministro de viveres, combustibles, efectos de farmacia y otros a los Establecimientos de la Beneficencia provincial durante el año de mil novecientos treinta y dos.

Las propuestas con arreglo al modelo que consta en el expediente podrán presentarse dentro de los diez días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de subasta en la «Gaceta de Madrid» en la Secretaría de la Diputación y horas de diez a trece, en pliego cerrado y lacrado y acompañando separadamente el resguardo de depósito provisional y la cédula personal del proponente.

Las condiciones económico-administrativas que han de regir en la subasta y adjudicación podrán examinarse durante los días y horas ya referidos en la Secretaría de la Corporación, así como la relación detallada de los grupos de suministros que, con su importe son los siguientes:

Table with 2 columns: Group and Amount. Group I.-Carnes Ptas. 124.300'00, Group II. Pan y harinas 82.760'00, Group III.-Leche 40.400'00, Group VI.-Gallinas y huevos 22.972'50, Group V.-Pescados 33.225'00, Group VI.-Vinos 2.580'00, Group VII.-Diversos 120.437'50, Group VIII.-bis. Diversos 44.435'00, Group VIII.-Combustibles 11.682'80, Group IX.-Efectos de farmacia 37.620'50, Grupo X.-Adicional 5.612'00

El depósito provisional consistirá en el cinco por ciento del importe de cada grupo y la fianza definitiva se fija en el quince por ciento del tipo del adjudicación.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, miércoles

Santos Victoria, Migdonio, Mardonio, Teófilo, Saturnino, Ruporo, Glastio, Eudicisno, Zezico, Cleómenes, Agatopo, Basilides y Evaristo, mrs.: Servulo, ci. y Vintia, anac.

Santos de mañana, jueves

Vigilia de Natividad (sin ayuno ni abstinencia que ya se hicieron el día 19). Santos Gregorio, Luciano, Metrovio, Pau

lo, Zenobio, Teófilo, Druso y Eutimio, mrs. Delfin, ob.; Társila e Irmína, vírgines.

Jubiléo Circular

Hoy y mañana, en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Las Jornadas

Este devoto ejercicio para conmemorar el viaje de la Santísima Virgen y San José de Nazaret a Belén, se viene celebrando en la Compañía de María, para terminar el día veinticuatro.

Durante la misa de siete se rezarán las oraciones correspondientes a cada día, cantándose variados Villancicos.

Cultos de Noche Buena

En la Santa Iglesia Catedral comenzarán a las diez y media los solemnes Maitines con asistencia del Excmo. Prelado. A las doce celebrará de Pontifical asistido por los capitulares de turno.

El Excmo. señor Obispo dará la sagrada Comunión en la misa que dirá en el altar de San Indalecio.

La misa del Gallo también se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, Sagrada Familia, Compañía de María, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

Cultos al Niño Jesús

En el Sagrado Corazón. Dedicán un solemne octavario a Jesucristo N. S. en los misterios de su Natividad, Infancia y Niñez los Padres y Hermanos de esta residencia de la Compañía de Jesús.

Comenzará el día veinte y cinco. Todos los días a las ocho y media, misa de Comunión.

Por la tarde a las seis, exposición de S. D. M. santo rosario y sermón por el R. P. Ezequiel González, S. J. Se concluirá con la bendición del Santísimo y Adoración del Divino Niño.

En las Puras

Se celebrará un solemne triduo con lo siguientes cultos. Todas las mañanas a las nueve, misa solemne con exposición de S. D. M., por estar en esta Iglesia el Jubileo Circular.

A las cinco de la tarde, estación, santo rosario, ejercicio, sermón, cánticos, bendición, reserva y adoración del Divino Niño Jesús.

La parte musical a cargo de una escogida orquesta, dirigida por el Beneficido primer Organista de la S. I. Catedral, don Pedro Martín Abad.

Predicará respectivamente el R. P. José Tornero O. P., el R. P. Manuel García O. P. y el R. P. José Rodríguez S. J. El día 27 se hará la consagración de los niños al Divino Niño Jesús; suplicándose a los padres asistan con sus hijos para que el Divino Niño los bendiga, y sean después verdaderos cristianos.

En San Sebastián

También se celebrará un triduo. Por la mañana a las nueve, misa cantada con Villancicos. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio del Triduo, sermón, cánticos y adoración al Niño Jesús. Los sermones están a cargo de don José Martínez, Lic. don Juan García Pérez, Cura Párroco y don Manuel Rodríguez. Bendición Papal. En la Parroquia de San Sebastián se ce.

lebrar el próximo día 26 la Comunión general para los cofrades y hermanos de la Virgen del Carmen. Por la tarde, después del triduo al Niño Jesús, se dará la Bendición Papal.

Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Currency and Price. Madrid, 22-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes: Francos 46'50, Libras 40'20, Dólares 11'84, Francos suizos 164'90, Liras 60'20

MADRID

El estado del señor Barral

Madrid, 22-12 noche. El escultor don Emiliano Barral que fué herido por unos atracadores ha sido operado hoy habiéndose le extraído una bala de la axila izquierda.

El señor Barral a pesar de su gravedad se encuentra mejorado y está siendo visitadísimo.



La gran alegría de la casa es ver al niño sano, fuerte y colorado. El famoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD vivifica su sangre, facilita su normal desarrollo y le libra de INADVERTENCIA, DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Se toma en todo tiempo. Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Noticias

Pérdida. De una letra de cambio, de pesetas 43'50, aceptada al vencimiento de 16 de Enero 1932. Puede recogerse en la Administración de este diario.

Telegramas y telefonemas detenidos. En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Herlmanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez.

Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesa, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4

Clínica Oncológica MÉDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

AZUFRE EL CABALLO Sublimado Refinado Floristella Americano «Doble Cernido» AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Correo de la Provincia Abla Hurto de retamas.—Don Francisco Lao Hernández denunció ante la Benemérita de este puesto que de una finca de su propiedad denominada «Piedras», le habían cortado y sustraído ochenta retamas. Las diligencias practicadas por la Guardia civil, para la detención del autor del hurto, no han dado hasta ahora resultado satisfactorio.

ESPECTÁCULOS En Cervantes Compañía de Comedia Cómica de Leandro Alpuente. Función para hoy, miércoles: A las 9'45. Estreno de la comedia en tres actos, original de Antonio Paso y Carlos Primalles, titulada, «Pepe y Pepito». En Hesperia Función para esta noche. A las 9'45. Estreno de la película sonora de dibujos animados «Querido maestro». Estreno del film sonoro basado en la novela de Vicente Blasco Ibáñez, titulado «La Bodega».

DR. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6 Paseo del Príncipe, núm. 73, principal.

T. S. H. Programas para hoy VALENCIA. 21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles, Mercados agrícolas, y fruteros. Noticias (Servicio directo de Unión Radio. Valencia; 23.00: Cierre de la emisora. BARCELONA. 19.00: Apertura de la Estación. Selecto concierto del Trío de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de mercancías. Programa del Radioyente. 20.00: Conferencias organizadas por la Federación de Societats de Socors Mats de Catalunya. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cierre del Bolsín.

22.05: Transmisión de un concierto. 24.00: Cierre de la Estación. MADRID. 22.00: Campanadas de Gobernación.—S. nales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Teatro radiofónico «El Yermo de los caminos» de José Enrique Gippini. 24.00: Campanadas de Gobernación. Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 0'30: Cierre de la Estación.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (Baillly-Baillière—Riera) EDICIÓN 1931 Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales. 4 TOMOS 4 MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España. CIBE EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA. Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (tranco de portos en toda España). EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO. Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 83 - BARCELONA

CENTROS BENEFICO Servicios médicos Personal de guardia para hoy en Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don José Alferez. Practicante, don Rafael Lara. Matrona, doña Luisa Flores. Casa de Socorro Médico, don Eduardo Pérez. Practicante, don Francisco Márquez. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don J. Soriano Romera. De trece y media a dieciseis, don José Alferez Lirola. De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintidós, don José Velasco Angulo. Consultas gratuitas en la Casa de Socorro. En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los martes, jueves y sábados, diez a once de la mañana, a cargo de don Eugenio Peralta.

Padre católico: Ahora tienes ocasión espléndida de llevar a valor de tus convicciones hasta la última consecuencia. ¿Cómo? Envía sin tardanza solicitud a la escuela para que enseñen a tu hijo la Religión católica.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, CASTELAR N.º 10.

PRODUCTOS **SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(SERIE TERAPÉUTICA)
Fórmulas del Rvdo. Dr. J. García Meca

Contra el artrismo, dermatosis, obesidad y demás dolencias de etiología tímica

- Depurativo **SANATORIUM**
Para corregir el estreñimiento y sus causas.
- Purgante **SANATORIUM**
Para combatir las afecciones gástricas.
- Eupéptico **SANATORIUM**
Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis.
- Regenerador **SANATORIUM**
Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer.
- Pildoras ferruginosas **SANATORIUM**



De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor.

Laboratorios

Productos-Sanatorium

Galle del Call, núm. 20 y 22

BARCELONA



Lea V. todos los días "La Independencia"

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero el magnífico vapor

Argentina



Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor:

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el vapor MAGALLANES
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Enero el vapor

Uruguay

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo Avenida de la República, número 26.
Consignatario autorizado para 3.ª clase, don Luis Vilaseca.

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molesta los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empebrocimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.
CORREO REGULAR, (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.
MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 11'55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería

NAVIDADES

El preferido regalo es

Caramelos de Turrón	hilo	Ptas.	4'00
» Pastillas de café y leche	»	»	3'50
» Rellenos de frutas y mazicos finos	»	»	3'50
» Surtidos finos	»	»	3'50
» Corrientes	»	»	2'75

Fábrica de Caramelos

y Bombones

DE

J. Fornieles

GRANADA, 79.

ALMERIA



MIL PESETAS

El que presente **CÁPSULAS DE SANDALO** mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicamente en Almería y recomendadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia. Varias Corporaciones científicas y farmacéuticas. Distribuidor en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

EL SORTEO DE NAVIDAD

Lista completa de la jugada de ayer (POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Con 15.000.000 de pesetas	21.518 en Madrid.	42 86 87 66 177 190 113 117	56 80 92 112 184 260 257 252	93 71 195 214 275 225 263 207	98 70 02 173 105 196 150 108
24.717	Con 75.000	198 114 354 365 368 445 449 530	387 368 321 424 466 428 556 597	307 328 332 347 526 539 553 612	233 310 392 364 324 362 335 381
Reserva	25.847 en Alicante y Barcelona	541 576 583 607 687 637 678 681	656 669 653 729 795 768 790 781	652 729 721 730 711 789 753 800	414 416 464 413 571 588 665 653
Con 8.000.000 de pesetas	24.641 en Madrid y Castellón.	703 782 822 825 859 977 982	715 825 835 847 896 827 899 860	818 843 819 856 971 915 920	603 761 764 879 878 880 976 943
21.566	Con 60.000	79 28 13 81 109 115 126 261	72 17 28 26 99 86 54 156	02 171 124 199 180 266 203 268	17 30 21 117 135 230 278 340
en Sevilla-Santander	131 en Madrid y Barcelona.	254 282 301 387 344 395 360 345	198 283 229 213 201 349 490 446	326 312 289 473 520 580 548 532	384 490 469 538 581 539 554 661
Con 4.000.000 de pesetas	13.476 en Murcia y Valencia.	456 472 482 521 614 696 659 682	521 553 545 689 634 609 637 624	662 668 749 896	606 625 786 724 831 864 827 816
14.898	32.929 (Reserva).	680 786 806 812 888 984 956 971	750 764 828 878 826 903	08 97 110 252 232 326 362 474	996 994 952 950 960
en Vitoria-Murcia-Badajoz	Con 50.000	56 160 249 265 292 205 343 368	89 40 119 151 243 224 257 254	437 404 443 448 518 516 554 579	11 90 77 43 80 95 63 113
Con 1.000.000	7.431 en Morón.	321 396 486 493 421 420 419 464	337 317 362 447 439 423 515 559	650 670 845 880 865 840 822 868	127 108 174 171 267 291 236 229
22.006	4.719 (Reserva).	560 573 682 727 794 878 898 894	645 624 647 698 631 689 728 741	650 670 845 880 865 840 822 868	457 478 450 468 475 492 435 403
en Tenerife-Luarca	13.243 en Granada.	965	753 733 805 836 933 946 913 906	91 49 183 136 232 218 323 324	594 501 227 655 706 765 884 892
Con 750.000	Con 25.000	34 65 23 127 126 245 384 340	47 46 108 105 198 153 193 260	649 652 771 728 711 794 858 859	840 826 832 919 967 945 972 941
26.757	14.397 en Madrid y Zaragoza.	357 473 403 439 490 445 571 520	203 268 339 382 486 409 447 455	852 831 810 840 853	18 45 114 195 107 154 208 204
en Madrid	27.639 en Madrid.	567 549 544 661 668 686 604 725	513 588 576 531 671 794 709 714	76 91 138 258 298 261 218 293	240 367 458 488 411 481 518 505
Con 500.000	38.732 en Madrid.	865 812 867 803 874 899 963 979	703 762 828 888 835 800 955	567 554 561 631 788 701 803 808	572 570 796 795 756 713 769 797
23.154	7.552 en Madrid y Barcelona.	11 80 148 186 167 106 168 278	73 10 36 120 163 209 380 462	850 829 836 984 906 961	826 831 858 946 911 912 912 949
en Sevilla	13.001 en Barcelona, Santan- der y Valladolid.	219 329 301 388 322 459 420 480	434 421 461 494 542 513 514 580	46 30 72 28 45 91 133 290	270 262 251 272 200 368 447 493
Con 150.000	10.157 en Barcelona y Madrid.	541 504 515 631 662 661 670 271	671 609 712 767 773 834 899 800	567 554 561 631 788 701 803 808	590 561 581 594 622 677 693 690
35.029	17.466 en Barcelona y AL- MERIA.	758 748 762 707 870 846 993	25 82 92 80 196 148 253 261	646 674 612 715 702 764 816 866	608 614 717 875 915 917
en Oviedo.	5.022 en Cartagena-Oviedo	16 48 188 198 121 279 325 371	227 203 395 302 363 441 479 423	859 906 917 923 995 971 954	31 98 30 39 193 116 229 244
Con 250.000	318 Reserva	467 408 535 534 511 578 680 681	547 515 648 646 657 778 746 768	03 196 198 296 223 398 458 496	219 208 367 341 348 358 460 421
35.029	14.241 en Madrid	736 748 833 818 958 908 958 953	857 835 814 866 952 995 937 990	567 554 561 631 788 701 803 808	417 534 560 512 545 522 585 593
en Oviedo.	9.725 en Madrid-Barcelona	09 46 83 73 67 191 159 194	913	772 717 889 920 960 928 961 984	523 519 616 624 614 655 644 767
Con 100.000	No deje Vd. de leer LA	146 258 248 246 321 374 385 435	27 16 191 162 245 293 306 345	458 474 523 552 533 445 657 676	770 887 899 855 889 979 939 954
141	INDEPENDENCIA,	400 479 531 220 546 555 697 741	331 461 552 513 523 614 698 656	648 704 872 878 856 824 802 928	770 887 899 855 889 979 939 954
en Sevilla	el diario de más amplias	712 774 737 769 715 845 827 821	648 797 727 851 875 947 941 906	648 704 872 878 856 824 802 928	43 29 51 132 197 271 258 223
Con 80.000	informaciones locales y te- legráficas.	839 953 936	924	53 10 164 134 140 118 222 263	325 384 429 498 423 471 469 491
4.184		09 46 83 73 67 191 159 194	924	441 500 501 652 611 644 625 710	756 795 837 890 843 830 872 957
en Barcelona-Lérida		400 479 531 220 546 555 697 741	924	717 767 850 865 812 868 920 922	915 901
Con 100.000		712 774 737 769 715 845 827 821	924	819 907 935 928	99 aproximaciones de 10.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio primero.
31.175		839 953 936	924	819 907 935 928	99 idem de 10.000 para el segundo.
en Oviedo.		09 46 83 73 67 191 159 194	924	819 907 935 928	99 idem de 10.000 para el tercero.
Con 80.000		400 479 531 220 546 555 697 741	924	819 907 935 928	2 idem de 100.000 para los números anterior y posterior al del premio primero.
4.184		712 774 737 769 715 845 827 821	924	819 907 935 928	2 idem de 60.000 para el segundo.
en Oviedo.		839 953 936	924	819 907 935 928	2 idem de 40.000 para el tercero.
Con 80.000		400 479 531 220 546 555 697 741	924	819 907 935 928	3.999 reinteros de 2.000 para el tercer premio.
4.184		712 774 737 769 715 845 827 821	924	819 907 935 928	3.999 números cuya terminación sea igual a la del premio primero.